



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00387047- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación, el día 27 de mayo de 2025, por la que solicita la designación por concurso de la Dra. Yanina Débora Maturo en el cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Política Educacional y Legislación Escolar; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 325/2024, de fecha 29 de julio de 2024, se aprobó el dictamen conjunto del Tribunal interviniente en el concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Política Educacional y Legislación Escolar, de la Escuela de Ciencias de la Educación y se designó, en consecuencia, por Resolución de H. Consejo Superior N° 1087/2024 a la Dra. Nora Zoila Lanfri en el cargo concursado;

Que la Dra. Yanina Maturo, resultó segunda en el orden de mérito del concurso de referencia;

Que por RHCS 914/2025 se acepta la renuncia presentada por la Dra. Nora Zoila Lanfri al cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra Política Educacional y Legislación Escolar, de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 1 de junio de 2025;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación gestionó en tiempo y forma la solicitud de designación por concurso de la Dra. Yanina Maturo;

Que lo solicitado, se encuadra en lo previsto en la Resolución del H. Consejo Superior N° 37/2015;

Que la citada Resolución, en su art. 2°, especifica que: "la designación a que se refiere el artículo anterior deberá efectuarse hasta completar el plazo especificado en el llamado";

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 18 de agosto de 2025, resuelve aprobar, por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Honorable Consejo Superior, la designación por concurso de títulos, antecedentes y oposición, de la Doctora Yanina Débora MATURO, legajo 41390, en el cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva (Cód. 101) en la cátedra "Política Educacional y Legislación Escolar" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 30 de julio de 2025 y por el término reglamentario vigente.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, elévese al H. Consejo Superior, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

KS